

GOBIERNO DE BAHÍA BLANCA SALUD

Chiclana 451 - TE. (0291) 451 550-6001

 bahiablancacuidatusalud

 @secsaludbb



“Hoy la medicina y su práctica en la Atención de la Salud, resulta una ciencia socio-política, enraizada en la historia del hombre y sus grupos sociales”.

Méd. Sanitarista Floreal Ferrara

Posta SALUD

La revista
de los trabajadores
de la salud

NÚMERO 2 - NOVIEMBRE 2013 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Posta SALUD

Noviembre 2013

Intendente Municipal:
Dr. Gustavo Bevilacqua

Secretario de Salud:
Méd. Diego Palomo

Posta Salud Equipo:

Editores:
Macarena Asensio, Verónica Herrero, Silvina Boscardín, Cecilia Vasconi

Diseño: Punto Gráfico
María de los Angeles Ilacqua

“Que el proceso de comprensión de las teorías que contradicen los paradigmas muy establecidos no es gradual, sino brusco y desgarrador para algunos, e imposible para otros. Las teorías se rompen como el cristal y, hasta ese momento, parecen imbatibles. Los argumentos no horadan, paso a paso, la piedra del dogma establecido, sino que en determinado momento, en segundos, hacen “click” en nuestra cabeza y todo parece claro; que la discusión con los técnicos es un tanto inútil, porque están demasiado aferrados a experiencias muy limitadas que los hacen poco receptivos a las innovaciones.”

Carlos MATUS

Con Derecho a Ser Mujer

ESCLAVA

MONTA

AMA DE CASA

MAESTRA

PUTA

MADRE

ENFERMERA

Verónica Herrero¹

Según la Real Academia Española: “Se llama mujer al ser humano de género femenino, encargado de la concepción (convirtiéndose así en madre), y portador de los cromosomas XX. La mujer posee características biológicas, y psicológicas que la definen como tal, así como el instinto maternal y la prudencia (aspectos psicológicos). Socialmente es considerada como el sexo débil, ya que su contextura física es en general más pequeña que la del hombre, estéticamente bella, y por naturaleza coqueta. Otra acepción de la palabra, es llamar mujer, a la esposa.”

Si no te reprodujiste, casaste, o sos “coqueta”, claramente no encajás en el concepto de ser mujer. Entonces, ¿qué es ser mujer? Si hacemos un recorrido breve por la historia vemos que ser mujer significó muchas y distintas cosas, y a medida que fueron sucediendo luchas, el abanico de opciones se fue abriendo:

ESCLAVA
INGENIERA CIVIL
CUIDADORA
EMPRESARIA
POBRE
AMA DE CASA
MONTA
ESPOSA
DIRIGENTE GREMIAL
HISTERICA
PSICOLOGA
MEDICA
MADRE
GOBERNADORA
SOLIDARIA
MINISTRA DE SEGURIDAD DE LA NACION
VULNERABLE
PORTADORA DE HIV
MAESTRA
POLICIA
BOMBERA
VICTIMA DE VIOLENCIA
PUTA
TAXISTA
AMIGA LOCA
PRESIDENTA DE LA NACION
LUCHADORA
ESCRITORA
PROTAGONISTA DE LA HISTORIA
AMANTE

Hay roles o lugares comunes que no dejamos de ocupar a pesar del paso del tiempo, pero también hay muchos nuevos. Hoy hay más oportunidades para ser la mujer que tengamos ganas de ser.

La lucha de las mujeres por la igualdad de derechos, por su plena participación política y social, contra el sometimiento y la violencia de género, recorre la historia mundial desde hace al menos 2000 años. Es decir, toda la vida. Al menos la escrita.

No somos iguales a los hombres. Claramente. Y si hacemos una encuesta creo que ninguna de nosotras quiere serlo. Pero queremos y seguimos luchando por tener el derecho a las mismas oportunidades, de trabajo, de opinión, de participación, de toma de decisiones, de premio, y de elección a ser.

Si hacemos un pequeño recorrido hacia atrás en la historia de la lucha de las mujeres en Argentina, nos damos cuenta que este presente que aparenta ser de lucha eterna, da como un único resultado: la libertad. Y ya no es más un ideal...

¹Trabajadora de Salud especializándose en Medicina Familiar para el primer nivel de atención.

Integrante del Equipo de Salud de Grünbein.

Ayudante de docencia del Área Salud Individual y Colectiva. Departamento Ciencias de la Salud. Universidad Nacional del Sur.

vcherrero@yahoo.com.ar

UN HOSPITAL EN EQUIPO

Verónica Zacta 1

Comités y grupos de gestión del Hospital Municipal: Una solución consensuada a problemas estructurales

Como una estrategia tendiente a solucionar los inconvenientes estructurales del Hospital Municipal de Agudos "Doctor Leónidas Lucero" a través de medidas elaboradas y consensuadas con los trabajadores del nosocomio, las autoridades de la Secretaría de Salud dispusieron, a finales del año pasado, la creación de cinco grupos de gestión que ya se encuentran trabajando.

El punto de partida fue un encuentro mantenido por el titular del área, Médico Diego Palomo, junto a los subsecretarios Méd Federico Bugatti y Méd Silvina López, con los referentes de la Asociación de Profesionales de la Salud Municipal acompañados de una notoria cantidad de colegas que se desempeñan en diferentes sectores de la entidad.

Sobre el particular, el Méd. Roberto Santiago, director general del Hospital Municipal, consideró que el encuentro fue "altamente positivo, teniendo en cuenta el compromiso asumido por el grupo de fortalecer lo actuado y de hacer frente al desafío de participar en nuevos procesos de atención, teniendo como pilar fundamental la integración con las unidades sanitarias".

La iniciativa contempla la composición de cinco equipos de trabajo denominados de la siguiente manera:

Grupo de gestión de Asignación de Turnos:

Conformado por referentes de distintas especialidades del hospital y de las áreas programáticas de las unidades sanitarias. Tiene por función organizar un sistema de otorgamiento de turnos ágil y de corta espera para los pacientes que consultan en el nosocomio y para las derivaciones provenientes del primer nivel de atención. Además trabaja para articular dispositivos que favorezcan una comunicación eficaz entre las salas periféricas y el nosocomio.



Grupo de gestión de Complementación de la Atención:

Su objetivo es optimizar la coordinación con el primer nivel de atención de manera que las unidades sanitarias canalicen las consultas de baja complejidad y el mencionado Servicio pueda abocarse a la asistencia de accidentados y otros cuadros que requieran de atención urgente. También, diagramar un programa de comunicación que favorezca la adopción de esta modalidad de atención por parte de la comunidad.

Comité Hospitalario de Seguridad Interna:

El objetivo es, a mediano y largo plazo, elaborar una manual de acciones para dar respuesta a una hipotética situación de emergencia suscitada dentro del nosocomio. Se elaborará un programa de auditorías, para diagnosticar la situación y, en base a ello, generar las propuestas en materia de prevención (identificación de los peligros, evaluación de riesgos y posibilidades de mejora) y de respuesta a emergencias (planes de acción, procedimientos, simulacros, comunicación y mejoras de instalaciones).



ORGANIZAR
OPTIMIZAR
COORDINAR
PROGRAMAR
PREVENIR
COMUNICAR
PREPARAR
ELABORAR
FORTALECER
MEJORAR
ATENDER
ABOCARSE
GENERAR
AGILIZAR
CONSENSUAR
TRABAJAR
DIAGRAMAR
ASISTIR
FAVORECER
CREAR
ASUMIR

Comité Hospitalario de Contingencia y Desastre:

Su objetivo es preparar el nosocomio y elaborar un plan de respuesta hospitalaria ante una eventual catástrofe externa. Cuenta con la representación de la mayoría de los departamentos, servicios, unidades de atención médica y áreas del nosocomio. Trabaja en concordancia con el Comité Hospitalario de Seguridad Interna.

Comité de Diseño del Hospital:

Su tarea es fortalecer lo actuado y analizar los nuevos desafíos que implica atender una población con más expectativa de vida que hace una década. Se planteó la necesidad de extender la jornada de trabajo hasta la tarde, en particular, de aquellas especialidades que poseen mayor demanda. Se tomó como ejemplo el programa de cirugías biliares implementado en 2012, que permitió intervenir quirúrgicamente a pacientes que se encontraban en lista de espera desde un año atrás. En la oportunidad, las cirugías se realizaron a partir del mediodía y en las primeras horas de la tarde, lo que permitió reducir la demanda contenida a cero en apenas siete meses. Además, se asumió el compromiso de dar respuesta a pacientes con problemas de salud mental a través de acuerdos logrados con los responsables de los Servicios de Clínica Médica y Emergencias, y las Unidades de Psicología y Psiquiatría, a fin de elaborar un plan que contemple recursos humanos, físicos de infraestructura y tecnológicos.

De este modo, la búsqueda de resolución de los inconvenientes de funcionamiento estructurales está basada en una estrategia de negociación a partir de la participación y la multiplicidad de miradas de todas las partes intervinientes, con la convicción de que únicamente el compromiso y la complementariedad pueden generar el consenso indispensable para la diagramación de alternativas superadoras.

1 Lic en Comunicación a cargo de la oficina de Prensa del Hospital Municipal "Leonidas Lucero"

ORGANIZAR
OPTIMIZAR
COORDINAR
PROGRAMAR
PREVENIR
COMUNICAR
PREPARAR
ELABORAR
FORTALECER
MEJORAR
ATENDER
ABOCARSE
GENERAR
AGILIZAR
CONSENSUAR
TRABAJAR
DIAGRAMAR
ASISTIR
FAVORECER
CREAR
ASUMIR

Entre mate y mate

Cindy Sanchez Corbera 1

Nos encontramos con Carolina Martínez para hablar sobre su vida, experiencias y recorridos desde su Salta natal hasta Bahía Blanca.

Caro es una mujer trans, o mejor dicho transgénera y nos explica el significado de esta denominación: “Dentro del colectivo trans existen tres tipos de denominaciones a estereotipos de mujeres trans. El estereotipo de la mujer travesti, que es la persona que se puede vestir de mujer de forma alternativa, puede tener operaciones, no de cambio de sexo sino de mamas, y puede tener o no feminización. Un ejemplo de travesti es la Barby, un chico transformista llamado Gustavo que hace shows pero, una vez finalizado el mismo, en su vida cotidiana es un hombre. Las personas transexuales son aquellas que se realizan la modificación genital de su sexo biológico. Y las personas transgéneras son aquellas personas que transgreden la imagen de su sexo de nacimiento a su sexo de identidad. En este caso se realizan modificaciones en el cuerpo como el tratamiento de feminización, cirugías, prótesis y todo lo que requiera y ayude a reflejar a esa persona en su espejo lo que quiere ver”

Caro tiene 39 años, nació en San Ramón de la Nueva Orleans, la última ciudad fundada por los españoles en la Provincia de Salta y desde hace 22 años vive en nuestra ciudad.

Cuando le preguntamos a Carolina el motivo por el cual vino a vivir a Bahía contestó: “creo que casi la mayoría de las personas que está en condición trans sueña con llegar a la Europa Argentina, por decirlo así, llegar de un pueblito de una ciudad del NOA, uno llega con sueños, con muchas ilusiones de ganarse la América ¿no?. También uno de los motivos principales, es que las personas trans una vez que nos manifestamos, entre los doce o trece años, aunque no quiere decir que no hayamos demostrado o mostrado en la familia nuestra inclinación sexual, después nos vamos construyendo en el género femenino, en el caso mío. Y empezamos a sentir la primera exclusión en nuestras vidas que es en la familia, donde empezamos a sentir rechazo, presión y preguntas como ¿por qué sos así?, es un castigo, ¡qué va a decir la familia!, ¿por qué te juntaste con tal o cual persona, homosexual o travestis?. En algunos casos

te vas por tanta presión o en la mayoría de los casos te vas porque te expulsan de tu casa. Te encontrás durmiendo en la casa de alguna amiga o de alguna familia y con el tiempo no puedes estar más, y te encontrás migrando de un lugar a otra provincia. Lo que te dicen y se escucha es que cuando llegas a Buenos Aires ganas mucho dinero, puedes acceder a hacerte cirugías, a operarte, a tener un cuerpo de mujer como siempre soñaste...y cuando te das cuenta, te encontrás con que nada es como lo que se dice, te encontrás excluida de un trabajo”.

“Estudí mi primario con muchas dificultades porque mis compañeros me creían la cosa o cosita rara, desde el jardín me di cuenta que no encajaba, ahí noté uno de los primeros impactos de que no querés jugar a juegos brutos con los nenes y sí me sentía cómoda con las nenas. Desde que uno nace se empieza a formar la persona como tiene que ser para la sociedad, el nene de celeste y la nena de rosa. Cuando empecé primer grado me quedaba en los recreos con la maestra porque no encajaba en ningún grupo, y bueno, te llevan a la psicopedagoga, psicóloga, llaman a tus padres, y después, cuando ingresé al secundario prácticamente no lo terminé, terminé primer año a los ponchazos por la discriminación, porque empezás a femineizarte y tus compañeros te miran y de dicen cosas, te discriminan. Además le empezaba a robar los pantalones elastizados a mi hermana o mi prima o me gustaba pintarme”.

Carolina es militante en la Asociación de Travestis Transexuales y Transgénero de la Argentina (ATTTA) y una referente, aquí en Bahía Blanca.

“Ese para mí es un trabajo. Yo soy la coordinadora responsable de esta Asociación, hoy

... “creo que hay una gran parte de la sociedad con más tolerancia y pequeña aceptación en diferentes niveles de la sociedad, en los barrios periféricos y en los de clase más alta. Todo depende de que la persona se tome el tiempo de conocer a la otra persona...”



son 43 que están y 10 u 11 quieren dejar el trabajo sexual. El 30 % se hizo VIII y el 45 % sabe que lo tiene, y creo que 2 o 3 se hacen el tratamiento, y las otras no se hicieron análisis o no les interesa. En ATTTA participan activamente 19 personas. Creo que he logrado un lugar en Bahía Blanca, que es un lugar “pacato” que nadie logró, es una alegría y un reconocimiento interno, si bien no tengo trabajo, tengo reconocimiento de la gente que me conoce y también siento el reconocimiento de parte de los medios. Yo intento que el colectivo trans pueda hacer valer sus derechos”.

“Formo parte de la Asociación desde hace más de trece años, venimos tratando de lograr la inclusión en las políticas públicas, trabajo, vivienda, educación, justicia porque, por ejemplo, si yo voy en un auto con un cliente y ese cliente lleva un kilo de cocaína o marihuana y hay un patrullero de la policía que nos para, te puedo asegurar que la causa me la arman a mí por ser travesti”

Al preguntarle sobre las repercusiones sociales que piensa que tuvo la nueva Ley de Matrimonio Igualitario en la sociedad, Carolina responde: “creo que hay una gran parte de la sociedad con más tolerancia y pequeña aceptación en diferentes niveles de la sociedad, en los barrios periféricos y en los de clase más alta. Todo depende de que la persona se tome el tiempo de conocer a la otra persona. Por eso creo que va a mejorar mi vida en cuanto a lo legal y voy a perder ese pudor que siento al mostrar mi documento y las miradas de burla van a cambiar o esos gestos y miradas que se hacen las personas cada vez que te ven pasar. Todavía hay un montón de cosas por lograr. Con las chicas de ATTTA queremos armar una cooperativa textil para trabajar, más allá que no ganen lo mismo que con el trabajo sexual”.

“Para mí la ley benefició a las personas gay y trans porque si yo me quiero casar el juez me va a nombrar con el DNI que tiene mi nombre legal, el que elegí. Ya no por el nombre que mis padres me pusieron al nacer o por lo que el doctor dijo, por mis genitales, que era varón... creo que fue un gran cambio para seguir avanzando en nuestra lucha por la igualdad.”

1 – Trabajadora Social Secretaría de Salud

¡Prendete que aprendemos!

Yanina Pozzi 1

PSICOPEDAGOGIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

En el mes de marzo del corriente año se sumaron a los equipos de Gestión de la Secretaría de Salud, el equipo PRENDETE QUE APRENDEMOS. El mismo está conformado por diez psicopedagogas, las cuáles se encuentran realizando sus intervenciones en las diferentes áreas programáticas de nuestra ciudad. Esta propuesta surge a raíz de la articulación entre Salud y Educación, en el equipo Prácticas del Lenguaje, y de la creciente consulta por trastornos de aprendizaje y problemas de conducta, en el servicio de Pediatría del Hospital Municipal.

Al incluir psicopedagogas dentro del sistema de salud fortalecemos las estrategias de cuidado poblacional, teniendo siempre como pilares el derecho a la salud, la familia como primer nivel de

atención, la concepción del proceso salud-enfermedad como construcción social, y un campo de la salud más humano, que no espere atender sólo la enfermedad.

El Equipo hace hincapié en el trabajo en territorio y en el fortalecimiento del vínculo en el entramado social, brindando también el apoyo especializado a trabajadores de la salud de las diferentes áreas programáticas que integran el primer Nivel de Atención en la ciudad de Bahía Blanca.

Desde este dispositivo, las psicopedagogas acompañarán procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las características del contexto social interviniente, así como también los aspectos bio-psico-socio-culturales de individuos y grupos. Para ello, desarrollarán su tarea en ámbitos formales y no formales de nuestra ciudad.



Objetivos del Equipo

“Prendete que aprendemos”

- Favorecer el desarrollo de los niños y niñas a través de diagnósticos tempranos
- Potenciar el trabajo interdisciplinario en los diferentes territorios, frente a las dificultades de enseñanza-aprendizaje, participando de intervenciones oportunas y fortaleciendo vínculos en los diferentes contextos sociales.

Actualmente, las psicopedagogas, se encuentran realizando diferentes abordajes en centros de salud, instituciones educativas e instituciones barriales de nuestra ciudad. Dentro de las intervenciones grupales, se encuentran en marcha los siguientes proyectos.

Proyecto “Conciencia Fonológica”

La adquisición de la lectura es fundamental en el desarrollo general de un niño ya que intervienen no sólo las habilidades cognitivas (atención, memoria de trabajo, funciones ejecutivas) y lingüísticas, sino también las habilidades

fonológicas, en donde se encuentra la Conciencia fonológica. El Objetivo del proyecto es estimular procesos cognitivos intervinientes en la lectura y escritura en una Franja Etaria de Tercera sección de Nivel Inicial y 1° grado.



Proyecto “Jugamos, reciclamos y Aprendemos”

Se considera que jugar es siempre una experiencia creadora porque a través del juego el niño va conociendo y utilizando esas experiencias con fines educativos. Los niños, junto al adulto o a sus pares van desarrollando sus diferentes habilidades cognitivas y construyendo un espacio de interacción social. El objetivo del proyecto es fomentar la creatividad y la imaginación mediante la construcción de juegos y juguetes con material de desecho. Franja Etaria desde los 5 años.



Proyecto: “Habilidades prenuméricas”

El aprendizaje del número y el cálculo moviliza e implica la puesta en juego de habilidades cognitivas específicas como también un conocimiento específico sobre el carácter del número y sus implicancias. Conocer, comprender y producir números requiere habilidades que se obtienen durante toda la vida y mediante el aprendizaje, transformándose en una capacidad imprescindible de estimular y desarrollar. Objetivo del proyecto es estimular los procesos cognitivos intervinientes en las habilidades prenuméricas, apuntando al mismo tiempo al fortalecimiento de las nociones básicas para acceder al concepto de número y cálculo. Franja Etaria: Segunda y Tercera sección de Nivel Inicial y 1° grado.



NUESTRAS CONQUISTAS

Verónica
Herrero 1

MI NOMBRE ES MIRANDA. SOY ESTUDIANTE DE COLEGIO SECUNDARIO. MI PROFESORA DE HISTORIA NOS PREGUNTÓ CUÁNDO FUE QUE LA MUJER TUVO DERECHO A VOTO EN ARGENTINA, Y YO PENSÉ: UAAATTTT??? CÓMO CUÁNDO? DESDE SIEMPRE! CONTESTÉ. ENTONCES ELLA ME DIJO: ESTÁS SEGURA?....



NO LO ESTABA. POR ESO DECIDÍ BUSCAR, Y EN ESA BÚSQUEDA ME ENCONTRÉ CON QUE DÉCADAS PASADAS LAS MUJERES NO TENÍAMOS DERECHO A MUCHAS COSAS!! POR ESO DECIDÍ TOMAR LOS HECHOS PARA MÍ MÁS IMPORTANTES EN EL TIEMPO, ESOS QUE DEJARON HUELLAS, QUE MARCARON LA HISTORIA DE LA ARGENTINA A MEDIDA QUE LAS MUJERES ÍBAMOS GANANDO DERECHOS. ME AYUDÓ A ORDENAR LA LÍNEA HISTÓRICA AQUELLA CRONOLOGÍA QUE HIZO EL CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES Y DESDE ALLÍ, REARMAR Y RESALTAR LO MÁS SIGNIFICATIVO PARA NUESTRO PAÍS Y LLEVARLA A CLASE PARA COMPARTIR CON MIS COMPAÑEROS. ME DI CUENTA DE LO QUE MI PAPÁ SIEMPRE ME DICE, EL MUNDO NO NACIÓ CONMIGO. YA VENÍA GIRANDO...

A PRINCIPIOS DE SIGLO XX LA MUJER NO ERA CONSIDERADA CIUDADANA –ES DECIR POSEEDORA DE DERECHOS POLÍTICOS- EN CASI NINGÚN PAÍS DEL MUNDO. LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, SANCIONADA EN 1853, OTORGABA EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA –AL VOTO- ÚNICAMENTE A LOS CIUDADANOS VARONES. LAS DIFICULTADES PARA GARANTIZAR ESTOS DERECHOS, LLEVÓ A LAS CLASES POPULARES A LUCHAR POR UNA NUEVA LEY ELECTORAL.



1857 Estados Unidos. El 8 de marzo, las obreras de la industria textil y de la confección de Nueva York se declaran en huelga para obtener la igualdad de salarios y la reducción de la jornada de trabajo a 10 horas.



1951 La Oficina Internacional del Trabajo. Aprueba el 19 de junio del "Convenio relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor".



1985 Las mujeres obtienen la Patria Potestad compartida. Proyecto presentado por la diputada Florentina Gómez Miranda.



1996 Se sanciona la Ley 23.417 contra la violencia familiar -que excluye de la casa a la persona maltratadora-.



2003 Se garantiza el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos, a través de la reglamentación de la ley que crea el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ley 25.673).

2006 Se garantiza el derecho de las mujeres y los varones a acceder a prácticas de contracepción quirúrgica (ligadura de Trompas de Falopio y vasectomía), a través de los servicios del sistema de salud público (Ley 26.130).



2009 Se pone en marcha el Plan de Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil. Se favorece el acceso de las mujeres madres sin ingresos a recursos económicos para el mantenimiento de sus hijos/as, la educación y atención de la salud de estos/as (Asignación Universal por Hijo).



2012 A partir de la resolución ministerial 016/2012, el Ministerio de Seguridad garantiza el ingreso de mujeres a los institutos de formación y reclutamiento de las fuerzas policiales y de seguridad federales, en las mismas condiciones que lo realizan los hombres. Se reconoce el derecho a tener la identidad sexual percibida en el documento nacional, así como el acceso a la atención sanitaria integral de personas trans a través de la Ley 26.743 de Identidad de Género.

1857

2012

1947 Argentina. Durante la presidencia de Juan Domingo Perón y por iniciativa y presión de Eva Perón, se dictó la ley 13.010 que concedía a la mujer derechos políticos, convirtiéndolas en sujetos capaces de ser electoras y elegidas. Luego de una larga lucha iniciada por mujeres como Alicia Moreau de Justo, Julieta Lanteri, y fundamentalmente el accionar de Eva Duarte de Perón.



1951 Voto Femenino: El 11 de noviembre tras la incorporación del derecho de sufragio femenino en la reforma constitucional de 1949, en una elección histórica las mujeres argentinas votaron por primera vez y resultaron elegidas 24 diputadas y 9 senadoras.



1991 Se sanciona la Ley 24.012, llamada ley de cupo femenino, estableciendo un cupo mínimo de 30% de mujeres en cargos expectables con posibilidad de resultar electos.



2000 El decreto 1246 otorga a las mujeres el 50% del cupo electoral en forma obligatoria, instituyendo la incorporación efectiva de candidatas mujeres al Senado de la Nación.



2004 Se garantiza el derecho de las mujeres a un trato humanizado en situación de embarazo, de parto y posparto. Las mujeres pueden elegir quien las acompañe en el momento de dar a luz. La Ley de Parto Humanizado (Ley 25.929) protege estos derechos.

2004/2005 Se avanza en la participación de las mujeres en ámbitos tradicionalmente masculinos. Por primera vez en la historia del país, dos mujeres integran, con cargo de Ministra, la Corte Suprema de Justicia. También por primera vez, una mujer es designada como Ministra de la cartera de Defensa.

2007 Se garantiza el acceso a la jubilación de las mujeres amas de casa y se visibiliza el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito del hogar (Ley 24.828: Sistema Integrado de Jubilación de Amas de Casa).

2008 Se protegen los derechos de las víctimas de trata y la lucha contra la trata de personas (Ley 26.364: Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas).



2011 A través del Ministerio de Salud se incorpora al Calendario Nacional de Vacunación de manera gratuita y obligatoria para las niñas de 11 años, la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (HPV) que busca prevenir el cáncer de cuello de útero. La Dra. Cristina Fernández de Kirchner se convierte en la primera mujer reelecta de América Latina.



QUÉ LOCO!! NO?
CUÁNTAS COSAS PASARON!!
Y CUÁNTAS COSAS LAS MUJERES NO PODÍAMOS HACER, NI DECIR. NI DENUNCIAR ANTES!! BUENO, ESPERO QUE ESTE RESUMEN LES SIRVA A MIS COMPAÑEROS, Y A TODAS LAS CHICAS QUE COMO YO, PENSAMOS QUE TODOS LOS DERECHOS QUE TENÍAMOS VENÍAN CON EL DNI...



Móvil de la Mujer

Cuidando las flores de la ciudad

El día 27 de julio se celebra un año de la implementación del Móvil "Mujeres Argentinas", un año cuidando a las flores de nuestra ciudad, para su implementación, la Municipalidad de Bahía Blanca, con el intendente Gustavo Bevilacqua y el Secretario de Salud Dr. Diego Palomo, invirtió más de 650 mil pesos. El Móvil consta de un ecógrafo, un consultorio de obstetricia, y un mamógrafo digital. Para su funcionamiento se invierten 30 mil pesos mensuales, y así se lleva la salud a todos los barrios. Ya se realizaron más de 2400 mamografías, más de 450 Ecografías y en el último mes más de 40 PAP, colaborando con la disminución de la mortalidad de nuestras mujeres por enfermedades como el cáncer de útero y de mama. El Móvil funciona en amplios horarios durante un mes en cada barrio, ha estado en Villa Rosas, Noroeste, Gral. Cerri, Norte, Vista Alegre, Terminal de Ómnibus y Hospital Municipal y seguirá recorriendo los barrios de nuestra ciudad, haciendo realidad la propuesta: Salud Bien Cerca.

Desde la Secretaria de Salud, entendemos a la mujer como la GRAN Cuidadora familiar, la que lleva alegría y cariño al hogar, la flor bella de nuestra ciudad. Por eso, trabajamos para cuidarla, y así proteger a todos los Bahienses.



El Móvil Mujeres Argentinas previene las enfermedades propias del género, como lo son el cáncer de cuello de útero y el cáncer de mama. Se trata de un servicio de primera calidad cercano al domicilio de las personas, planteando una estrategia activa de búsqueda y detección precoz de enfermedades, para luego brindar un tratamiento eficaz.

Ofrece además, servicios de asesoramiento y distribución de anticoncepción, sumándose al esfuerzo de toda la red asistencial de Bahía Blanca que trabaja a favor de los derechos sexuales y reproductivos.

Al cumplirse un año de su implementación el balance es más que satisfactorio, dando como resultado la realización de más de 2400 mamografías de las cuales el 10 % requirieron intervención quirúrgica, demostrando la capacidad del Móvil "Mujeres Argentinas" de llegar a tiempo en la detección de enfermedades y así salvar la vida de muchas Bahienses. Se realizaron más de 450 Ecografías y en el último mes más de 40 PAP, ayudando a la detección de enfermedades ginecológicas y colaborando en los controles de salud de nuestras embarazadas.

El móvil de salud Mujeres Argentinas garantiza una salud Bien Cerca.



Móvil de Salud

Mujeres Argentinas

Un año cuidando las flores de la ciudad

Servicio Ginecología:

Se realiza atención ginecológica general. Los turnos programados se solicitan personalmente en el móvil o al teléfono 0291-154318841

Servicio de Mamografía:

Destinado a:

- Mujeres de 40 a 60 años (control anual)
- Mujeres que no entren dentro del grupo etario (menores de 40 y mayores de 65 años que tengan indicación médica.
- Mujeres con antecedentes directos de cáncer de mama, ovarios, útero, se controlara a partir de 35 años.

Las pacientes oncológicas, se realizarán controles según criterio médico.

Los turnos pueden solicitarse espontáneamente, personalmente o al teléfono 0291-154318841; de lunes a viernes 8:00 a 13:00 hs, o a través de la unidad sanitaria más próxima a su domicilio

Días y horarios de atención del móvil de salud: Lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs / Viernes: 8:00 a 12:00hs

Indicaciones para realizarse el estudio: No colocarse desodorante, perfume, crema ni talco - Realizar el estudio el día 5 del ciclo menstrual (esto no se considera a las que toman anticonceptivas) - Traer estudios anteriores.

Servicio de Ecografía:

Realizamos Ecografías: Abdominal, Renovescial, Ginecológica, Transvaginal, Obstétricas, con orden médica.

Los turnos podrán solicitarse solamente a través de las unidades sanitarias sin excepción.

Indicaciones previas al estudio:

Abdominal: 6-8 horas de ayuno
Renovescial/Ginecológica: 4-6 vasos con agua 1 hora antes de realizarse el estudio.

Obstétrica (1er trimestre): 4-6 vasos con agua 1 hora antes de realizarse el estudio.

Transvaginal: No tener relaciones el día anterior.

Para el funcionamiento del móvil se conformó un equipo de trabajo multidisciplinar, integrado por dos Médicas especialistas en diagnóstico por imágenes, un médico ginecólogo,

una técnica en mamografías y una administrativa, este equipo tiene como objetivo garantizar el derecho y acceso a la salud de calidad y pública, centrado en la salud de las mujeres de nuestra

ciudad, ofreciendo asistencia, educación, prevención y autocuidado, invitando a las vecinas a participar en distintas actividades, entre las que se destacan:

- **Detección precoz de Cáncer de mama, por medio de la realización de mamografías, consiste en un control anual a todas las mujeres entre los 40 y 60 años.**
- **Diagnóstico por imagen: Ecografía Abdominal, Ginecológica, Obstétrica, Renovesical y Transvaginal.**
- **Abordaje integral de la salud de la mujer, incluyendo consulta ginecológica, PAP y colocación de DIU.**

Además el equipo de salud del móvil participó en varias actividades de promoción de la salud, como por ejemplo:

- **Semana de la mujer (Plaza Rivadavia) en la que se incluyeron diferentes talleres y atención dedicados a la salud de la mujer.**
- **Cine-debate, proyección de la película "Babies" en la unidad sanitaria San Dionisio destinado a embarazadas y madres.**
- **Taller de capacitación a Manzaneras y Promotores de Salud sobre Alimentos Protectores y Cáncer**

El Móvil de Salud Mujeres Argentina genera una política sanitaria histórica, el cáncer de mama es el principal cáncer entre las mujeres, que es curable en un 90% de los casos si es detectado a tiempo. En nuestra ciudad este tipo de enfermedad alcanza el 30 % de los casos de cáncer registrados y causó

287 muertes en los últimos cinco años. En tanto que el cáncer de cuello de útero se puede rastrear con una simple prueba, el PAP, es el segundo cáncer entre las mujeres de todo el país y el cuarto en Bahía Blanca, afectando principalmente a las residentes de lugares más vulnerables.

Recorremos toda la ciudad para brindar un servicio a toda la comunidad que consiste en la atención integral a la mujer, el móvil permanecerá un mes en distintas áreas para facilitar su acceso.



Comer sano empieza por casa

Experiencia de consultorio integrado y promoción de hábitos saludables en espacios comunitarios.

Gabriela Cabezas 1

Desde el mes de octubre de 2012 en forma constante el equipo de Nutrición y Salud integrado por la Lic. Gabriela Cabezas perteneciente a Secretaría de Salud y en conjunto con Lic. Laura Martín de Acción Comunitaria, se están llevando a cabo diversas actividades con la comunidad en las Unidades Sanitarias de nuestra ciudad. El consultorio integrado es una experiencia innovadora en Atención Primaria de Salud y busca lograr un acercamiento a la comunidad a partir de la necesidad de mejorar la calidad de vida.

Estamos funcionando con éxito junto a los equipos de las unidades sanitarias de: Villa Esperanza, Gral. Cerri, Villa Miramar, San Dionisio, Hospital Menor de White y Cic de Spurr.

Se intenta y se esta logrando! Darle una mirada integral al problema de las enfermedades crónicas no transmisibles como el sobrepeso, obesidad, diabetes, colesterolemias e hipertensión arterial.

Buscamos desde los equipos lograr que las personas tomen una actitud activa, participativa y positiva respecto de su problemática en particular.

En concreto se esta trabajando desde el equipo de nutrición y salud junto a médicos clínicos o generalistas, enfermeras, psicólogas y administrativos. Además contamos con la colaboración de un profesor de educación física y de promotoras de salud que organizan caminatas promoviendo de esta manera la actividad física, pilar fundamental en el tratamiento de las enfermedades crónicas.

Las personas son atendidas de forma integral por el equipo conformado por nutricionista, médicos, enfermeras y psicólogas de forma individual en una primera oportunidad y cuando el equipo lo considera necesario. Luego se continúa de manera grupal, es aquí donde como equipo vemos los mayores logros dado que es en este contexto donde se logra el éxito. **Los grupos formados por cuatro a seis integrantes permiten desde el acompañamiento entre pares resolver dificultades, fortalecer y transmitir saberes y estrategias, se promueven cambios de hábitos y se comparten logros o vivencias.**

Hemos tenido experiencias muy enriquecedoras, a través de talleres, (cocina por ej.) en la cual se "abre el juego" no solo a resolver el "problema alimentario" sino que también a poder compartir con el grupo cuestiones relacionadas con aspectos psicosociales y emocionales, que en este ámbito informal se comienzan a compartir.

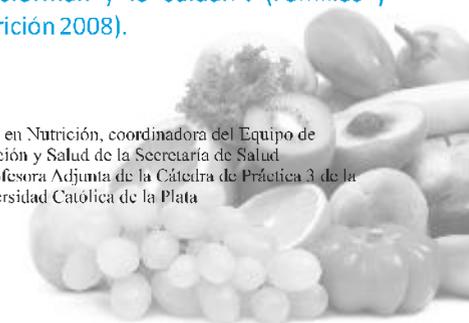
Hasta el momento los resultados son muy positivos y eso nos genera entusiasmo y ganas de replicar.

Con la misma iniciativa nuestro equipo esta realizando orientación en nutrición a los equipos nucleares con el objetivo de que los grupos puedan replicarse en todos los barrios.

Este Proyecto es una apuesta a futuro, una huella que se traza para ser re dibujada.

"Un proyecto echa a andar con las personas que lo hacen posible con su participación activa, con haceres que lo enriquecen, le ponen palabras, memorias, cuerpo y alma, lo anclan, lo transforman y lo cuidan". (Familias y Nutrición 2008).

1 Lic. en Nutrición, coordinadora del Equipo de Nutrición y Salud de la Secretaría de Salud Profesora Adjunta de la Cátedra de Práctica 3 de la Universidad Católica de la Plata



Del silencio y dolor individual a la Batalla Cultural Violencia de Género

Lucía Martínez Zara 1

La violencia de género es una de las manifestaciones más extremas de la desigualdad y la discriminación, y fundamentalmente es una de las mayores vulneraciones a los derechos humanos. Su origen se encuentra en las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres.

Como grupo social afectado a través de la historia, han sido las mujeres las que han inspirado y promovido sus batallas y sus reivindicaciones. No debemos olvidar que las mujeres recién en 1947 y gracias a Eva Perón pudimos ejercer no solo el derecho a voto, sino también el derecho a ser elegidas.

Los diferentes procesos de lucha de muchas mujeres de todo el mundo se han cristalizado en logros sustanciales como Convenciones Internacionales específicas que abordan la problemática, y ya un poco acercándonos a lo local, no podemos dejar

de mencionar a la ex Senadora Elsa Strizzi, impulsora en la ciudad de Bahía Blanca de la Comisaría de la Mujer. Comisaría que no sólo se encuentra especializada para abordar las cuestiones de violencia y maltrato infantil, sino que también ha demostrado junto al Municipio de Bahía Blanca y a organizaciones como Creer Sí, Nido, Mujeres en Acción, Defensoría, Centro de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público Fiscal, un enorme compromiso ciudadano en la colocación de ladrillos para la igualdad, como en la tarea de derrumbar los muros que sostienen y legitiman la desigualdades de género.

En este sentido, y con la finalidad de contribuir a visibilizar la problemática, a lograr romper los muros del silencio para que cada vez sean más las personas que se animen no solo a denunciar, sino también a pedir ayuda, desde la Subsecretaría de

Niñez, Adolescencia y Familia de la comuna se han agregado en septiembre del año pasado tres programas específicos para abordar la temática de manera integral.

El primero de ellos es el “Programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y la Promoción de Derechos”, que apunta a llegar por medio de las nueve Delegaciones Municipales a los distintos lugares de nuestra ciudad con charlas, talleres y diversas actividades destinadas a impulsar nuevas propuestas de crianza; a la construcción de masculinidades basadas en la participación, la equidad y la igualdad al interior de la familia; a la remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, y por último a formar agentes barriales multiplicadores en prevención y promoción de derechos.

Asimismo, teniendo en cuenta que el hecho de que el hombre utilice la violencia de género es un acto cultural y aprendido en la mayoría de los casos en la infancia y/o adolescencia, que influye en las formas de construcción de subjetividad, y que es posible tratarlo psicológicamente, sobre todo si asume la responsabilidad de sus actos y tiene una motivación para el cambio, es que se puso en marcha el segundo dispositivo llamado “Programa de Asistencia a la Violencia Masculina”, que apunta a través de herramientas psicoeducativas a generar mecanismos de resolución de conflicto alternativas a la violencia.

Y en el tercer lugar, se puso en marcha el “Botón Antipánico” junto a la Subsecretaría de Gobierno y Protección Ciudadana y la Dirección de Derechos Humanos.

Por otra parte, se vienen realizando campañas de prevención de la violencia en los noviazgos junto a Dirección Juventud y a la Comisaría de la Mujer, con el objetivo de brindar herramientas a los jóvenes para que puedan desde edades tempranas detectar signos de violencia, desnaturalizar conductas basadas en el sometimiento-control y promover relaciones basadas en la

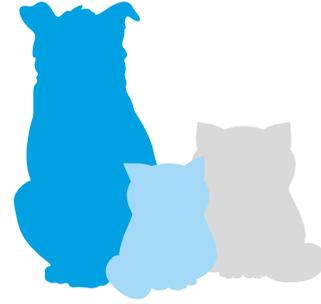
equidad, respeto e igualdad.

Por último, quiero traer a colación las palabras de nuestra Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, quién en la relación a la violencia de género expresó: “la violencia contra la

mujer es una batalla que hay que dar desde lo cultural”, personalmente estoy convencida que esa batalla cultural, colectiva, es la que nos permitirá, en definitiva, sentar las bases de una sociedad más justa e igualitaria.



EL PROGRAMA DE CONTROL DE FAUNA URBANA



Bahía Blanca es una ciudad que hace muchos años viene tratando la problemática de los animales en la vía pública. Con una población estimada de 100.000 perros en total (uno por vivienda), se calcula que el 40% de ellos deambulan por las calles sin la observación directa de una persona.

El control ético de esta fauna se basa en la información y educación continuas y por sobre todo en la ESTERILIZACION QUIRURGICA como herramienta fundamental para disminuir la natalidad de estos animales. Para eso utilizamos un Quirófano Móvil completamente acondicionado para asegurar las condiciones de bioseguridad para pacientes y personal, el cual se desplaza por distintos barrios de la ciudad atendiendo a las necesidades de los vecinos.

Las esterilizaciones se hacen en forma temprana y son masivas y sistemáticas. Las llamamos “tempranas” porque se operan animales a partir de los 6 meses de edad, sin esperar a que ocurra el primer celo en la hembra o tengan una descendencia. Se considera que el Programa es “masivo” porque no pone restricción de ningún tipo para el acceso a la prestación, cualquier vecino de Bahía Blanca puede solicitar turno para llevar a intervenir un animal. También es sistemático porque viene realizando estas intervenciones en forma prácticamente ininterrumpida desde 1997 y ha sido tomado como modelo por otras localidades del país. El promedio de cirugías es de 5000 a 6000 por año, lo cual significa que desde su creación ya se han esterilizado cerca de 80.000 perros y gatos. Si calculamos que cada uno de ellos

puede dar una descendencia de 4 a 8 cachorros, a partir de ese dato podemos medir el impacto preventivo que tienen las acciones como las del Programa de Control de Fauna.

En el Quirófano Móvil se esterilizan animales con dueños concientizados en la necesidad de evitar la reproducción, pero también se intervienen perros y gatos “comunitarios” (los llamados “callejeros”). Para ello se trabaja con entidades proteccionistas que se encargan de relevar y trasladar ese tipo de animales desde distintos lugares de la ciudad con el fin de ser intervenidos por el Programa. Su esterilización mejora de inmediato su situación, porque por medio de ella se disminuyen las probabilidades de peleas por competencia sexual

(cuando hay una hembra en celo), se anulan por completo la posibilidades de una preñez y se mejoran las chances de ser adoptados.

El Móvil del Programa de Control de Fauna Urbana cumple además con otras funciones, como la realización de campañas de vacunación antirrábica y de desparasitación de perros y gatos, además de realizarse la observación de animales en los casos de Accidentes por Mordedura.

Todos los servicios que brinda el Programa de Control de Fauna Urbana son absolutamente gratuitos.

CONTACTO

División Veterinaria y Zoonosis
Secretaría de Salud
Chiclana 449
8000 (Bahía Blanca)
TE: (0291) 550-6030
e-Mail: faunaurbanabahablanca@gmail.com
Facebook: /faunaurbanabahia

OCHO PREGUNTAS SOBRE PERROS Y GATOS

1- Por qué hay tantos perros y gatos en las calles?

Por que lamentablemente en nuestra ciudad aún tenemos mucho ABANDONO, animales que se dejan sueltos en la vía pública la mayor parte del día y cuya reproducción no es controlada por sus dueños.

2- Qué hace la Municipalidad para evitarlo?

Se trabaja en INFORMACIÓN CONTINUA sobre Tenencia Responsable y sobre todo en CASTRACION por medio del Móvil de Esterilización Quirúrgica.

3- Qué tipo de animales se operan?

Se castran A TODOS: las perras, lo perros las gatas y los gatos a partir de los SEIS MESES DE EDAD.

4- Los perros machos también? Eso no los pone "más tontos"?

SI... los machos también . Y NO... no los pone "más tontos" ni dejan de ser guardianes. Muchos animales castrados disminuyen su agresividad hacia las personas y otros perros, pero el instinto de guardia territorial no tiene nada que ver con el impulso sexual.

5- Es necesario que perras y gatas tengan cría una vez en la vida?

NO, no sólo no es necesario, si no que se ha comprobado que la castración temprana reduce muchas patologías como tumores de mama, infecciones de útero y enfermedades venéreas.

6- La esterilización es una cirugía complicada?

Es una CIRUGIA MENOR, pero cirugía al fin. Por eso nosotros cuidamos tu mascota arriba del Móvil, pero vos tenés que cuidarlo fuera de él: con el ayuno previo, con el calor y el reposo luego de la operación y siguiendo todas las indicaciones que te de el Veterinario.

7- Y qué tengo que hacer para operar a mi mascota?

Tenés que SACAR TURNO en el mismo Móvil en los días y horarios que son publicados oportunamente y allí te darán todas las indicaciones. Después tenés que llevar tu animalito el día y la hora acordados... y en no más de una hora te lo llevás a tu casa!!

8- Hay que pagar algo?

NO, el servicio es COMPLETAMENTE GRATUITO

Definida de una manera simple, la obesidad es un **desbalance entre el gasto y el consumo de energía**. En cuanto a términos numéricos, se utiliza el índice de masa corporal, que resulta de la división del peso sobre la talla al cuadrado, siendo un apropiada medida de la grasa corporal. Su valor normal oscila entre 18 y 22.5. Por encima de estos valores y hasta 29.9 tenemos los distintos grados de sobrepeso. A partir de 30 nos encontramos con la obesidad en sus grados.

Grado 1: IMC 30 a 34.9
Grado 2: IMC 35 a 39.9
Grado 3: IMC 40 a 44.9
Grado 4: IMC > a 45 u
obesidad mórbida.

Este problema tiene consecuencias sobre la calidad y cantidad de años vividos. Siendo la obesidad mórbida el grado que reduce 10 años de vida.

PROYECTO "LA OBESIDAD: EPIDEMIA DEL SIGLO XXI". EQUIPO DE SALUD DE VILLA ESPERANZA

Enumeramos a manera de lista simple los riesgos asociados: **diabetes, dislipidemia, hipertensión, artrosis, hernias, varices, distinto tipo de cánceres, embolismo pulmonar, trastornos de relación y distorsión de la autoestima.**

Los propósitos de este proyecto son: ayudar a la población de nuestra área a tomar conciencia de un problema de salud confundido con la discriminación, y aunar esfuerzos para elaborar un tratamiento acorde a los casos que se detecten, promoviendo pautas de vida saludables.

Creemos que el problema abarca todos los grupos etarios por lo tanto nuestro trabajo está destinado a la población infantil y adulta.

El armado del proyecto se pauto en varias etapas:

1) **EDUCACION:** talleres de alimentación saludable, manejo de preparación de alimentos, mejoramiento del vínculo familiar, trastornos de ansiedad y mejoramiento de la autoestima a desarrollarse en distintas escuelas y CAPS.

2) **DETECCION:** jornadas en la primera semana de setiembre de 2012 en el CAPS de Villa Esperanza con promoción en barrios aledaños. Se diseñó para tal fin una historia clínica abreviada con el objeto de poder realizar la identificación de los afectados, con sus diversos grados y ofrecer una orientación acorde.

3) **TRATAMIENTO:** abordaje conjunto de grupos con problemática similar a cargo de la nutricionista y psicólogas, con caminatas programadas y seguimiento clínico por las médicas del equipo.



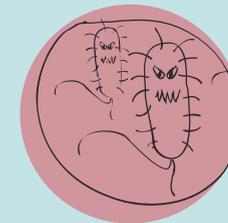
Se cerró el año con un taller de cocina con platos de bajas calorías para las FIESTAS, degustación y entrega de un calendario de 2013 con recetas y consejos saludables.

1 Equipo Integrado por: DRAS. MARIANA ANDREOTTI Y ANA VALENT, LIC. FLORENCIA FORGUE, PSICÓLOGAS LORENA KOLLER, CAMILA MALASPINA Y ROMINA ROZAS, NUTRICIONISTA GABRIELA CABEZAS Y LAS CAMINATASA CARGO DE LAS ENFERMERAS KARINA COSTA Y DAJANA KOLLER, ADM. ESTELA MARIO

S.U.H

Síndrome Urémico Hemolítico

CONTAGIO



LA ESCHERICHIA COLI

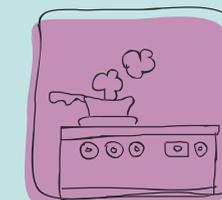
CONTAMINA



PREVENCIÓN



LAVARSE BIEN LAS MANOS. SE CONTAGIA POR CONTACTO.



COCINAR BIEN LOS ALIMENTOS.



TOMAR AGUA POTABLE O HERVIDA.



NO MEZCLAR CARNES CRUDAS CON CARNES COCIDAS O VERDURAS.

Ellos pueden contarlo, ellos pueden padecerlo.
SÓLO VOS PODÉS PREVENIRLO

GOBIERNO DE BAHÍA BLANCA
SALUD



@secsaludbb



bahiablancacuidatusalud